

PREGUNTAS FRECUENTES COVID-19

Las consecuencias de la pandemia generan una permanente actualización en la normativa que afecta a las operaciones aéreas y numerosa información que en ocasiones despierta dudas entre la sociedad. Este documento recoge algunas de las preguntas recurrentes que hemos recibido en las últimas semanas a través del Punto de consultas COVID-19 del COPAC y sus respuestas, así como otras aclaraciones generales para despejar dudas relativas tanto a la pandemia y como a la vacunación frente a la COVID-19. Se trata de un documento abierto que el COPAC irá actualizando periódicamente a medida que se confirmen nuevos datos o esté disponible información de interés para los pilotos.

España exige en algunos casos una Prueba Diagnóstica de Infección Activa para SARS-CoV-2 negativa realizada en las 72 horas antes de la entrada en nuestro país por vía aérea o marítima. Como tripulante, ¿debo cumplir este requisito?

No. De acuerdo con el anexo que acompaña a la resolución de 20 de noviembre de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, los tripulantes que viajen como pasajeros en el ámbito de su actividad laboral están exentos de los controles sanitarios de llegada y, por tanto, de la presentación de Prueba Diagnóstica de Infección Activa para SARS-CoV-2 y Formulario de Control Sanitario. Este control sanitario de llegada sí se aplicará siempre que el desplazamiento se produzca como pasajero, en ámbito distinto del laboral.

En la entrada a España a través del aeropuerto, ¿cómo puedo justificar que me encuentro ejerciendo mis obligaciones profesionales?

Los tripulantes deben presentar un documento expedido por su compañía que acredite que se encuentra dentro de su actividad laboral. Esta documentación debe ir acompañada de su licencia de vuelo.

En caso de desplazamiento para operar un vuelo con origen en un país extranjero. ¿Pueden obligarme a presentar una prueba diagnóstica negativa cada vez que esto suceda?

Es competencia de cada estado exigir los requisitos de entrada o establecer las exenciones que considere oportunas, tal y como ha hecho España con las tripulaciones marítimas y aéreas. Recomendamos consultar previamente con el operador los requisitos de entrada de los países en los que va a volar y seguir las indicaciones en cada caso.

¿Es posible conocer la situación epidemiológica del país en el que voy a pernoctar?

El Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades recoge en su página web un seguimiento actualizado de los datos de todo el mundo, recogiendo los datos acumulados de contagios y fallecimientos, así como la información actualizada a 14 días. [Se puede consultar en este enlace.](#)

¿Es obligatorio el uso de la mascarilla en la cabina de vuelo?

De acuerdo a las [Directrices operativas para la gestión de pasajeros aéreos y personal de aviación con relación a la pandemia COVID-19](#), desde el 3 de julio de 2021, las tripulaciones de vuelo:

- Deben llevar mascarilla siempre que interactúen con otras personas o estén cerca de ellas.
- En el cockpit y con la puerta cerrada, *“pueden quitarse la mascarilla de acuerdo con la política del operador”*.
- Si todos los miembros de la tripulación de vuelo están vacunados *“no es necesario llevar mascarilla”* en el cockpit.
- Adicionalmente, *“deben quitarse las máscaras en situaciones de emergencia y siempre que lo soliciten las autoridades competentes para fines oficiales como la identificación o las pruebas de alcoholemia”*.

COPAC insta a todos los colegiados al cumplimiento riguroso de la normativa y se encuentra a disposición de aquellos que quieran notificar cualquier irregularidad o incumplimiento que ponga en riesgo la salud de los pilotos en su ejercicio profesional.

¿Es obligatorio vacunarse contra la COVID-19?

No. Como ocurre con el resto de vacunaciones en España, la vacuna frente al nuevo coronavirus no es obligatoria.

¿Es aconsejable la vacunación para los pilotos?

Las vacunas que ya se han comenzado a administrar en nuestro país han sido aprobadas y autorizadas por la autoridad competente en esta materia, la Agencia Europea del Medicamento, para garantizar su seguridad. Adicionalmente, la Autoridad Aeronáutica Europea (EASA) ha publicado un Safety Information Bulletin relativo a la vacunación de las tripulaciones, en el que recomienda que reciban la vacuna frente a la COVID-19 tan pronto como sea posible por su alta exposición al virus. EASA también emite una serie de recomendaciones respecto a la vacunación, entre ellas no volar hasta pasadas entre 48 y 72 horas tras recibir la vacuna, en función del tipo de operación.

Otras autoridades aeronáuticas de referencia como la Federal Aviation Administration han hecho recomendaciones similares.

Adicionalmente, expertos en medicina aeronáutica consideran que, dadas las características del ejercicio profesional de las tripulaciones, la vacunación sí es aconsejable.

¿Cuáles son los posibles efectos secundarios de la vacuna?

A corto plazo, entre los efectos que se han constatado tras la administración de la vacuna destacan cansancio, fatiga y somnolencia durante las 72 horas posteriores en al menos un 80% de las personas. Entre un 40 y un 60% de personas han notificado cefalea y dolor muscular durante las 48 posteriores a la vacunación.

Por este motivo, tras la administración de la vacuna sería aconsejable que un piloto no volara al menos durante los tres días siguientes.

Los efectos a largo plazo de la vacuna se desconocen en este momento.

*Última actualización del documento
14 de julio de 2021*

¿TIENES DUDAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA COVID-19? EL PUNTO DE CONSULTAS COVID RESPONDE

COPAC monitoriza permanentemente la documentación y legislación nacional e internacional relacionada con el coronavirus y la aviación. La excepcionalidad de la situación y los continuos cambios que se suceden, siguen generando nuevos escenarios y dudas operacionales y profesionales entre colegiados.

Puedes hacernos llegar tus consultas operacionales y profesionales al PUNTO DE CONSULTAS COVID-19, un canal exclusivo para recibir y atender dichas cuestiones.

[¡Accede aquí al PUNTO DE CONSULTAS COVID-19!](#)

